



REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

"Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional".

EN ATENCIÓN A QUE:

**SANDRA XIMENA
AYALA CORTES**

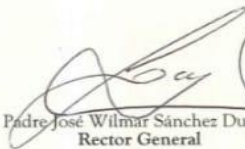
Documento de identidad 52985737

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

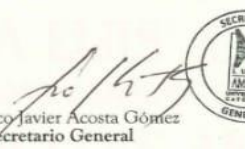
Le confiere el título de

PSICOLOGA

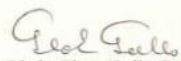
Para constancia se firma en Bogotá, el 23 de junio de 2017 y se refrenda con las siguientes firmas


Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General




Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General




Gladis Elena Gallo Gómez
Coordinadora Departamento de Admisiones y Registro



Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 27-P Folio 282 Registro 33630
Fecha: 23 de junio de 2017

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No 1990

PROGRAMA: PSICOLOGIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 51788

FECHA: 23 de junio de 2017

LUGAR: PARROQUIA SAN BARTOLOME APOSTOL

La Universidad Católica Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y reconocida como Universidad según resolución 21211 de Noviembre 10 de 2016, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

PSICOLOGA

A

SANDRA XIMENA AYALA CORTES

Documento de identidad 52985737

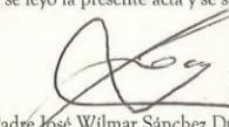
El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ"

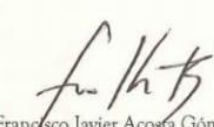
A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

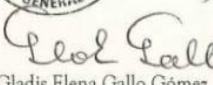
Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:


Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General




Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General




Gladis Elena Gallo Gómez

Coordinadora Departamento de Admisiones y Registro Académico



Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 27-P Folio 282 Registro 33630
23 de junio de 2017